



# **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

## **PROCESO SELECTIVO LIBRE SISTEMA DE OPOSICIÓN**

**Plaza de personal laboral con carácter temporal y urgente, categoría de Trabajador/a Social (Grupo II).**

**(Resolución de fecha 14 de noviembre de 2016)**

**PRIMER EJERCICIO  
21 JUNIO 2017**



## PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN LA UGR

### Tema 1

#### 1. La Acción Social es:

- a) La Acción Social es una tentativa consciente y estructurada de mejorar las condiciones sociales y de realizar reformas y cambios importantes en las actitudes, las políticas y los programas.
- b) Toda actividad consciente, organizada y dirigida, individual y colectiva que de modo expreso actuar sobre el medio social para mantener su situación, mejorarla o transformarla.**
- c) Conjunto sistematizado de principios, normas y procedimientos para ayudar a individuos, grupos y comunidades a fin de que satisfagan sus necesidades y resuelvan sus problemas. Como nueva forma de Acción Social incorpora la utilización de conocimientos científicos y métodos propios.
- d) Todas son correctas

#### 2. El Bienestar Social como valor es:

- a) La manifestación mas destacada del Estado intervencionista en su intento de actuar para hacer frente a los problemas sociales.
- b) Sostiene que sus dos elementos básicos son sus postulados de Universalidad y Compensación.**
- c) Se trata de un conjunto sistematizado de principios, normas y procedimientos para ayudar a individuos, grupos y comunidades a fin de que satisfagan sus necesidades y resuelvan sus problemas.
- d) Un Sistema de Protección Social universal, basado en la intervención del Estado, aplicando el principio de Solidaridad.

#### 3. Las formas históricas de Acción Social son:

- a) Caridad, Limosna, Asistencia social, Seguridad Social y Beneficencia.
- b) Caridad, Beneficencia, Asistencia Social, Seguridad Social y Bienestar Social.**
- c) Caridad, Donación, Seguridad Social, Asistencia Social y Bienestar Social.
- d) Caridad, Servicios Sociales, Beneficencia Pública, Donación Altruista y Asistencia Social.

#### 4. La Política Social es:

- a) Toda actividad consciente, organizada y dirigida, individual y colectiva que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social para mantener su situación, mejorarla o transformarla.
- b) Intervención organizada en vistas a modificar el medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan negativas o perjudiciales para determinados grupos humanos.
- c) Es la manifestación mas destacada del Estado intervencionista en su intento de actuar para hacer frente a los problemas sociales.
- c) Intervención instrumental y normativa del Estado con intencionalidad compensatoria y /o redistributiva que ordena medios para organizar aspectos complejos del Bienestar Social.**

5. Los principios fundamentales del Trabajo Social son:

- a) La solidaridad, la diversidad, la autodeterminación y la individualidad.
- b) La justicia social, la igualdad, la autodeterminación y los derechos humanos.
- c) La justicia social, los derechos humanos, responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.**
- d) La justicia social, el bien común, la autodeterminación y el altruismo.

## Tema 2

6. Entendemos por paradigma

- a) Hecho o dicho que es contrario a la opinión general de la gente o que encierra una contradicción.
- b) Concepto amplio que incluye todos los presupuestos, teorías, creencias, valores y métodos que envuelven una visión particular y preferente del mundo.**
- c) Figura retórica que consiste en formular una contradicción aparente.
- d) Dimensión desde la cual se realiza el análisis de una realidad.

7. Para Du Ranquet el modelo para el Trabajo Social es:

- a) un conjunto sintético de teorías y conceptos, valores y actitudes, estrategias y técnicas que organizan una intervención profesional.**
  - b) Sinónimo de prototipo y hace referencia al primer dispositivo de algo que se va a realizar.
  - d) Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o por una sociedad y que tiene un carácter fijo e inmutable.
- procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado.

8. La Teoría de los Sistemas:

- a) Considera a las personas en relación a su familia.
- b) Considera a las personas desde la introspección.
- c) Considera a las personas desde el análisis de sus aptitudes
- d) Considera a las personas en relación con su medio social.**

9. En el Modelo de Resolución de problemas en Trabajo Social hay dos variables imprescindibles a considerar:

- a) las potencialidades y las capacidades.
- b) la motivación y las capacidades.**
- c) las limitaciones y las capacidades.
- d) la genética y las capacidades.

10. Los modelos conductistas se centran en:

- a) La tarea de modificar el comportamiento desadaptado y sustituirlo por otros comportamientos adaptativos deseados por el sujeto y demandados por el entorno social.**
- b) La personalidad del sujeto, siendo fundamental una revisión de su experiencia vital y la rememoración del pasado.
- c) La conformidad, el liderazgo, el prejuicio, la moral colectiva y otros fenómenos propios de los grupos.
- d) Fortalecer una respuesta mediante recompensa o extinguirla mediante el

castigo.

### Tema 3

11. Las técnicas de intervención social son:

- a) Herramientas que nos son útiles para llevar a cabo las distintas fases de la intervención social.
- b) La ficha social, el informe social, el genograma.
- c) La intervención social no consta de técnicas, tan sólo hay que tener en cuenta la planificación.
- d) a y b son correctas.

12. El principio fundamental en el que se basa la necesidad de realizar un diagnóstico sería:

- a) Conocer para actuar.
- b) La demanda de la institución empleadora.
- c) La demanda de los/as usuarios/as.
- d) Conocer por conocer.

13. En España los antecedentes de la planificación de los servicios sociales estarían vinculados con:

- a) El esfuerzo de Cáritas Nacional por desarrollar propuestas y equipamientos propios con una acción social superadora de la mera acción benéfica.
- b) El desarrollo de la investigación acerca de los problemas sociales para armar una revolución.
- c) La realización de experiencias de Desarrollo Comunitario, con la participación de Marco Marchioni en distintos proyectos.
- d) a y c son correctas.

14. En el nivel estratégico de la planificación se sitúan en :

- a) Los planes
- b) Los Programas
- c) Los proyectos
- d) Las actuaciones

15. Según el papel o modo de participación del observador, la observación puede ser:

- a) Individual o en equipo
- b) Externa o interna
- c) Estructurada o no estructurada
- d) Participante o no participante

### Tema 4

16. La ficha social es:

- a) Un dato censal.
- b) Un registro básico socio-sanitario.
- c) Un instrumento.
- d) ninguna es correcta.

17. En el primer contacto con el usuario el ts abrirá:

- a) Una ficha social.
- b) Un genograma.
- c) Una historia social.
- d) Todas son correctas.

18. La técnica que nos proporciona más información e la trayectoria vital del usuario es:

- a) El cuestionario.
- b) La entrevista semi estructurada.
- c) La entrevista en profundidad.
- d) La historia de vida.

19. El informe social es:

- a) Un dictamen pericial.
- b) Un análisis diagnóstico de las situaciones.
- c) Un documento que además indica pautas de actuación.
- d) Todas son correctas.

20. La documentación global del usuario se recoge en:

- a) La ficha social.
- b) La historia social.
- c) El informe social.
- d) El censo.

Tema 5

21. El Código deontológico en Trabajo Social es:

- a) Una forma de controlar a los/as profesionales.
- b) Un procedimiento para dar cumplimiento de forma estricta y sin excepción a la normativa en materia de Servicios Sociales en todo el territorio español.
- c) Una articulación normativa sancionadora.
- d) El conjunto de valores, principios y normas que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales en el Estado español.

22. Los principios básicos del Trabajo Social son:

- a) Dignidad, libertad e igualdad.
- b) Dignidad, fraternidad y libertad.
- c) Dignidad, respeto y fraternidad.
- d) Dignidad, perseverancia e igualdad.

23. En relación con la persona usuaria :

- a) Los/las profesionales del trabajo social toman decisiones justificadas éticamente, en conformidad con la Declaración Internacional de Principios Éticos de la FITS, los Criterios Éticos Internacionales para los Trabajadores Sociales y cuanto se establece en el presente Código Deontológico.
- b) Los/las profesionales del trabajo social tienen la responsabilidad de ejercitar su profesión a fin de identificar y desarrollar las potencialidades fortalezas de personas, grupos y comunidades para promover su empoderamiento.

c) Los/las profesionales del trabajo social trabajan en estrecha colaboración con la persona usuaria, motivan su participación y prestan el debido respeto a sus intereses y a los de las demás personas involucradas.

**d)** Todas son correctas.

24. Con respecto a las instituciones:

a) El/la profesional del trabajo social debe tener una visión parcial del trabajo a realizar en la institución u organismo en los que presta sus servicios, y establecer prioridades con criterios objetivos acordes con la misión de la entidad y en función de las necesidades detectadas en la realidad social.

b) El/la profesional del trabajo social debe tener una visión global del trabajo a realizar en la institución u organismo en los que presta sus servicios, y establecer prioridades con criterios arbitrarios acordes con su ideología.

**c)** El/la profesional del trabajo social debe tener una visión global del trabajo a realizar en la institución u organismo en los que presta sus servicios, y establecer prioridades con criterios objetivos acordes con la misión de la entidad y en función de las necesidades detectadas en la realidad social.

d) El/la profesional del trabajo social debe tener una visión propia del trabajo a realizar en la institución u organismo en los que presta sus servicios, y establecer prioridades con criterios jerárquicos acordes con la entidad donde desempeña su trabajo.

25. Están sujetos/as al secreto profesional:

a) Los/las profesionales del trabajo social cualquiera que sea su titulación, ámbito de actuación y modalidad de su ejercicio profesional.

b) Los/las profesionales que trabajan en equipo con el/la profesional del trabajo social y que, por su intervención y con independencia de su profesión, tengan conocimiento de cualquier información confidencial.

c) El alumnado de trabajo social en prácticas y el voluntariado que ocasionalmente intervengan junto al/la trabajador/a social.

**d)** a, b y c son correctas.

Tema 6

26. Los programas de renta mínima de inserción son:

a) Son programas que combinan prestaciones monetarias con programas de integración social (actividades de promoción y formación para el empleo).

b) Se consideran como la “última red de seguridad” por su carácter residual y subsidiario respecto de otros esquemas de protección.

c) garantizan el progreso social y económico para una distribución de la renta regional y personal más equitativa.

**d)** Sólo a y b son correctas.

27. Las formas de exclusión social en el ámbito laboral son:

a) Empleo precario y fraude fiscal.

**b)** Desempleo, precariedad laboral y subempleo.

c) Precariedad laboral y economía sumergida.

d) Subsidios públicos y medidas de contención.

28. La exclusión social como concepto multidimensional se puede medir por:
- a) Empleo, consumo, participación política, educación ,vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social.
  - b) Desempleo, consumo, participación política, educación ,vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social.
  - c) Empleo, consumo, participación sindical, educación ,corporativismo, salud, conflicto social y aislamiento social.
  - d) Todas son erradas.

29. Frente a la exclusión social los/as trabajadores/as sociales desarrollan sus cometidos con:

- a) Funciones de acogida, diagnóstico, intervención individual-familiar y de acompañamiento.
- b) Funciones de acogida, diagnóstico, intervención grupal y comunitaria y de acompañamiento.
- c) Funciones de acogida, diagnóstico, intervención individual-familiar, grupal y comunitaria y de acompañamiento.**
- d) Funciones de asistencia y contención puesto que las personas en situación de exclusión social no siempre gozan de los mismos derechos sociales y económicos.

30. La Comunidad autónoma con mayor intensidad de pobreza es:

- a) Navarra
- b) Andalucía**
- c) Extremadura
- d) Canarias

## Tema 7

31. La dimensión espacial de la exclusión social:

- a) Se acompaña a menudo de procesos de segregación social.**
- b) Se acompaña de un acceso igual a los servicios.
- c) Tiene que ver con una población violenta y delictiva.
- d) Es fruto de una población patológica.

32. Las consecuencias de la exclusión social son:

- a) Decreciente desigualdad y aumento de la población inmigrante.
- b) Creciente desigualdad y falta de oportunidades y creciente desigualdad en el acceso a los recursos.**
- c) Decreciente desigualdad y falta de oportunidades y creciente desigualdad en el acceso a los recursos.
- d) Creciente desigualdad y falta de oportunidades y decreciente desigualdad en el acceso a los recursos.

33. El programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la pobreza establece que las unidades familiares beneficiarias han de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar constituidas de forma estable, con un año de antelación, como mínimo, a la fecha de la presentación de la solicitud, salvo en los casos de matrimonio, nacimiento de hijo o adopción, y ruptura familiar suficientemente acreditada.**

- b) Estar todos sus miembros empadronados como residentes en un mismo domicilio, ubicado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al menos con tres años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.
- c) Disponer de unos recursos mensuales inferiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme establece el artículo 6.1 del Decreto 2/2006, si bien tomando como referencia el Salario Mínimo Interprofesional vigente en la fecha de presentación de la solicitud.
- d) Todas las anteriores son correctas.

34. La resolución 63/230 de fecha 19 de diciembre de 2008 sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) considera que el tema del Segundo Decenio deberá ser:

- a) Pleno empleo e igualdad de oportunidades.
- b) Pleno empleo y Bienestar Social para todos.
- c) Pleno empleo y trabajo decente para todos.
- d) Pleno empleo y libertad de circulación de los trabajadores.

35. El programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la pobreza garantiza un ingreso mínimo de solidaridad durante un período máximo de:

- a) Tres meses
- b) Seis meses**
- c) Nueve meses
- d) Doce meses

## Tema 8

36. Según la Organización Mundial de la Salud la discapacidad:

- a) Es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.**
- b) Es la situación que vive una persona que tiene un desarrollo inferior al que se considera normal.
- c) Situación que vive una persona que sufre alteraciones tanto de los procesos cognitivos como afectivos y cuyo desarrollo es considerado como diferente, con respecto al grupo social de referencia del cual proviene.
- d) Es la situación que vive una persona que no es suficientemente capaz o útil, especialmente por carecer de algo con respecto a su entorno y no alcanzar el grado o nivel considerado óptimo.

37. Para que la normalización sea posible para las personas con discapacidad es necesario:

- a) Que las personas con discapacidad hagan esfuerzos por acercarse a su medio.
- b) Que las prestaciones económicas aumenten para este colectivo.
- c) Que el entorno social sea el que tenga que dar pasos de aproximación favoreciendo la inclusión de las personas con discapacidad.**
- d) Que los legisladores decreten la normalización de forma multidimensional

38. Diversidad funcional es:

- a) Es un enfoque ecológico y multidimensional que posibilita la comprensión completa de la discapacidad física y mental.
- b) Es un término obsoleto e impreciso que no ha calado en la legislación vigente, ni en las políticas sociales actuales.
- c) Es un término alternativo al de discapacidad que ha comenzado a utilizarse por iniciativa de los propios afectados, y pretende sustituir a otros cuya semántica puede considerarse peyorativa, tales como "discapacidad" o "minusvalía".
- d) Es un término etéreo para significar que la discapacidad mental y física, son constructos sociales y culturales, si bien admite la necesidad de ajustes entre las personas y el entorno.

39. La normalización:

- a) Es un aspecto clave para conseguir la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- b) Es una cuestión inasumible para las personas con discapacidad.
- c) Es una declaración de intenciones todas las leyes de Servicios Sociales.
- d) Todas son correctas.

40. Las prestaciones para las personas con discapacidad que no pueden trabajar son:

- a) Atención médica. Medicinas gratis. Ayuda para el transporte. Tratamientos médicos de recuperación y rehabilitación. Ayuda económica para tener un ingreso mínimo o para pagar a un cuidador.
- b) Atención médica. Medicinas gratis. Terapia ocupacional. Tratamientos médicos de recuperación y rehabilitación. Ayuda económica para tener un ingreso mínimo o para pagar a un cuidador.
- c) Atención médica. Terapia ocupacional. Ayuda para el transporte. Tratamientos médicos de recuperación y rehabilitación. Ayuda económica para tener un ingreso mínimo o para pagar a un cuidador.
- d) Atención médica. Medicinas gratis. Tratamientos médicos de recuperación y rehabilitación. Ayuda económica para tener un ingreso mínimo o para pagar a un cuidador.

41. El Osdimet es el Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo y depende de:

- a) El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- b) Cáritas.
- c) Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
- d) Fundación ONCE

42. Los Centros de Valoración y Orientación, dependientes de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales:

- a) Son los centros competentes para valorar el grado de discapacidad de las personas que lo solicitan. También tramitan algunas de las prestaciones a las que da acceso el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- b) Son los centros competentes para valorar el grado de discapacidad de las personas que lo solicitan. También tramitan algunas de las prestaciones a las que da acceso el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 45%.

- c) Son los centros competentes para valorar el grado de discapacidad de las personas que lo solicitan. También tramitan algunas de las prestaciones a las que da acceso el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 23%.
- d) son los centros competentes para valorar el grado de discapacidad de las personas que lo solicitan. También tramitan algunas de las prestaciones a las que da acceso el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 65%.

## Tema 9

43. Los derechos de las personas con discapacidad en España están reconocidos en:

- a) La LISMI: Ley de Integración Social del Minusválido
- b) LAPAD: Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia
- c) Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.**
- d) Ley orgánica de protección social a las personas en situación de discapacidad.

44. Los principios fundamentales de la ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social son entre otros:

- a) Dignidad y autonomía, la vida independiente y la no discriminación y el respeto de las diferencias.
- b) La igualdad de oportunidades, la igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad, la normalización y la participación y la inclusión social
- c) El diálogo civil, el respeto a la vida y a la personalidad y la transversalidad de las políticas de discapacidad.
- d) Todas son correctas.**

45. La OADIS (Oficina de Atención a la Discapacidad) es:

- a) Es un órgano consultivo de carácter permanente y especializado del Consejo Nacional de la Discapacidad encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- b) La Oficina de Atención a la Discapacidad, OADIS, presta servicios de asesoramiento, estudios y análisis de consultas, quejas o denuncias presentadas por las personas con discapacidad.
- c) La OADIS presta sus servicios pensando en la no discriminación de la ciudadanía con discapacidad.
- d) Todas son correctas.**

46. El Consejo Nacional de la Discapacidad depende del:

- a) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.**
- b) Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- c) Ministerio de Igualdad y Bienestar Social.
- d) Ministerio de Asuntos Sociales.

47. La Dirección General de personas con discapacidad de la Junta de Andalucía depende de:

- a) De la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- b) De la Secretaría General de Servicios Sociales.**
- c) De la Consejería de Salud.

d) Del Defensor del Pueblo Andaluz.

48. La ley vigente de Servicios Sociales en Andalucía es de:

- a) 1988
- b) 1989
- c) 2016**
- d) 2017

49. La vida independiente en las personas con discapacidad, según la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social viene favorecida por:

- a) Los edificios. Las ciudades y los pueblos. Los productos. Los servicios. El transporte. La información y las comunicaciones.
- b) Las tecnologías. Los medios de comunicación, como la televisión. Todos los lugares abiertos a todas las personas. La accesibilidad debe existir también en los puestos de trabajo.
- c) La vivienda. El entorno rural y urbano. El empleo. El Transporte. Los Centros Educativos. Los lugares de ocio.
- d) a y b son correctas.**

50. Las personas con discapacidad y sus familias tienen derecho a recibir unos servicios sociales que atiendan sus necesidades para:

- a) El desarrollo de su personalidad, su inclusión en la sociedad y la mejora de su bienestar.**
- b) El desarrollo de su personalidad, la provisión de prestaciones sociales y económicas
- c) El desarrollo de su personalidad, su inclusión educativa y la mejora de su bienestar,
- d) Ninguna es correcta.

## Tema 10

51 Entendemos por etnicidad:

- a) Un grupo étnico del que se asume que tiene una base biológica.
- b) Grupos étnicos que una vez tuvieron o desean tener o recuperar un status político.
- c) Identificación con, y sentirse parte de un grupo étnico, y exclusión de ciertos otros grupos debido a esta afiliación.**
- d) Todos son errados.

52. La población gitana en España asciende a:

- a) Unas 500.000 personas
- b) Unas 300.00 personas
- c) Unas 700.00 personas**
- d) No hay censo preciso pues no todos están inscritos en el Registro Civil.

53. Del total de la población gitana que vive en España un tercio lo hace en:

- a) Cataluña
- b) Andalucía**

- c) Madrid
- d) Extremadura

54. La UNESCO declara que la diversidad cultural es:

- a) Un hándicap para la humanidad.
- b) La necesidad de declarar la raza humana, una y universal.
- c) Patrimonio común de la humanidad.
- d) Un obstáculo para el bien común.

55. La diversidad:

- a) Es una noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la semejanza.
- b) Es una noción que hace referencia a la diferencia, la pluralidad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza.
- c) Es una noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza.
- d) Es una noción que hace referencia a la indiferencia.

#### Tema 11

56. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

- a) Cuenta con un Instituto de Estudios del pueblo gitano.
- b) Cuenta con una Secretaría General de población gitana y minorías étnicas.
- c) No tiene organismos adscritos para este asunto.
- d) Todas son erradas

57. La Secretaría de Estudios y Aplicaciones para la comunidad gitana es:

- a) Un órgano de asesoramiento y coordinación de la Junta de Andalucía en las actuaciones que dirija a la promoción del colectivo gitano en el territorio andaluz, en respuesta a la necesidad de una atención integral al Pueblo Gitano.
- b) Un órgano de participación y dinamización de la Junta de Andalucía en las actuaciones que dirija a la promoción del colectivo gitano en el territorio andaluz, en respuesta a la necesidad de una atención integral al Pueblo Gitano.
- c) Un órgano de consulta e investigación de la Junta de Andalucía para la promoción del colectivo gitano.
- d) Un órgano de vigilancia y control de actuaciones o tradiciones que puedan discriminar, por cuestiones culturales, al pueblo gitano.

58. La nueva estrategia para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía 2016-2020:

- a) Análisis retrospectivo sobre las políticas desarrolladas en favor de la Comunidad Gitana en Andalucía y valoración de los logros y áreas de mejora del PICGA 1997-2000.
- b) Análisis y diagnóstico de la situación actual de la Comunidad Gitana de Andalucía. Se trata de desarrollar un análisis DAFO y un diagnóstico de la situación

de la Comunidad Gitana a partir de los estudios sobre Comunidad Gitana existentes y Formulación de los objetivos estratégicos.

c) Estrategias que configurarán los ejes de las políticas a desarrollar por la Junta de Andalucía para la consecución de los objetivos establecidos,

**d) Todas ellas son correctas.**

59. La Fundación Secretariado Gitano (FSG):

**a) Es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y en el ámbito europeo.**

b) Es una entidad social intercultural de iniciativa privada que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en Andalucía.

c) Es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y en el ámbito europeo.

d) Es una entidad social intercultural de iniciativa pública que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en Andalucía.

60. El día 22 de Noviembre es:

a) La conmemoración de la expulsión de los gitanos de la península ibérica.

b) El día Internacional del pueblo gitano.

**c) La conmemoración de la llegada del Pueblo Gitano a Andalucía.**

d) El día del orgullo calé.

Tema 12

61. La necesidad de aumentar la dosis de una sustancia para lograr los efectos deseados se denomina:

a) Dependencia

**b) Tolerancia**

c) Adicción

d) Todas son correctas.

62. Entendemos por drogas, según la OMS:

**a) Cualquier sustancia, natural o sintética, que al consumirse puede alterar la actividad mental y física de las personas, debido a sus efectos sobre el Sistema Nervioso Central.**

b) Cualquier sustancia química que al consumirse puede alterar la actividad mental y física de las personas, debido a sus efectos sobre el Sistema Nervioso Central.

c) Cualquier sustancia, natural que al consumirse puede alterar la actividad mental y física de las personas, debido a sus efectos sobre el Sistema Nervioso Central.

d) Cualquier sustancia, natural o sintética, que al consumirse puede alterar la actividad mental de las personas, debido a sus efectos sobre el Sistema Nervioso Central.

63. El concepto de adicción hace referencia a:

**a) La adicción es la entrega incondicional de una persona a determinadas cosas, sustancias, sentimientos o hechos que se apoderan de su voluntad y la controlan,**

haciéndolas dependientes de ellas, aún cuando ponen en peligro su salud física o mental.

b) Tendencia al consumo excesivo e innecesario de sustancias, difícil de controlar. Pueden ser sustancias legales o ilegales.

c) Es una enfermedad que afecta la voluntad, y hace que todo el esfuerzo se dedique al objeto de la adicción sin establecer prioridades. El sujeto pierde su libertad y se convierte en esclavo de su adicción, y hacia ella encamina todos sus esfuerzos, de modo incontrolable.

**d)** a y c son correctas

64. Dentro de los patrones de consumo el “abuso” hace referencia a:

a) A la auto-indulgencia en el consumo y dependencia de una droga u otro químico que lleva a efectos que generan un deterioro en la salud física y mental de la persona que lo realiza, o el bienestar de otros.

b) Al aumento en el consumo de una sustancia como consecuencia la habituación a la misma.

c) La capacidad de un individuo de ingerir/consumir determinadas sustancias de manera progresiva con tolerancia, también progresiva.

d) Situación irreversible por la que el sujeto que consume determinadas sustancias desarrolla un deterioro físico y/o mental severo.

65. Hablamos de dependencia física ante el consumo de drogas cuando:

a) En el sujeto aparece la compulsión a consumir periódicamente la droga de que se trate, para experimentar un estado afectivo positivo o librarse de un estado afectivo negativo.

b) La droga se ha incorporado al metabolismo del sujeto. El organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad.

c) Cuando el nivel de consumo desciende por debajo de cierto umbral aparece el Síndrome de Abstinencia característico de cada droga.

**d)** b y c son correctas.

### Tema 13

66. El Plan Nacional contra las drogas está gestionado por:

a) El Ministerio del Interior.

b) El Ministerio de Sanidad.

c) Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad.

**d)** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

67. El sistema de atención de las drogas y adicciones en Andalucía se caracteriza por:

a) Su carácter especializado, en el que se integran centros públicos y centros concertados.

b) Su carácter socio-sanitario en la que se integran centros públicos.

**c)** Su cobertura universal y de acceso directo y gratuito, en la que se integran centros públicos y centros privados-concertados.

d) Su cobertura discrecional, en la que se integran centros públicos y centros privados.

68. Los recursos y programas de primer nivel con los que cuenta la Junta de Andalucía en materia de drogodependencias son:

- a) Centros de asistencia ambulatoria y centros de encuentro y acogida.
- b) Centros de atención ambulatoria y centros de encuentro y acogida
- c) Centros de Atención primaria y centros de encuentro y acogida.
- d) Centros de tratamiento ambulatorio y centros de encuentro y acogida.**

69. Los centros de encuentro y acogida:

- a) Son recursos de carácter ambulatorio que intervienen en el ámbito sanitario y social a demanda de los pacientes, con el objetivo de paliar o minimizar las consecuencias del consumo de drogas, persiguiendo una mejora en la calidad de vida y una disminución de las enfermedades y de la mortalidad de las personas con problemas de adicciones.
- b) Funcionan mediante la atención y respuesta inmediata a la demanda del paciente, sin citas previas ni listas de espera, con intervenciones puntuales y ocasionales, en contraposición a lo que sería un proceso de tratamiento preestablecido y programado.
- c) Estos centros están destinados al desarrollo de estrategias de Reducción del Daño, ya que representan unos de los espacios más adecuados para poner en práctica este tipo de intervenciones.
- d) Todas son correctas.**

70. Las comunidades terapéuticas:

- a) Son recursos de alojamiento y convivencia ubicadas en edificios o zonas de viviendas normalizadas, destinadas a drogodependientes durante el inicio de su proceso terapéutico.
- b) Están integradas en hospitales y tienen la función de realizar desintoxicaciones en régimen de internado, cuando la patología asociada o las circunstancias psicosociales o familiares hacen difícil llevarla a cabo de forma ambulatoria.
- c) Son centros de rehabilitación de carácter residencial que ofrecen asistencia orientada a la desintoxicación, deshabitación de la conducta adictiva, a la rehabilitación de hábito de comportamiento y al seguimiento de patologías orgánicas asociadas.
- d) Todas son correctas.

Tema 14.

71. El surgimiento de las políticas sociales de género en España están vinculadas a:

- a) El movimiento sindical durante y después del franquismo.
- b) El movimiento contestatario de asociaciones universitarias desde los años setenta.
- c) La implantación de la democracia, con desarrollos en los derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres.
- d) La incorporación de España a la Unión Europea y sus dictados feministas.

72. El rol de género es:

- a) Una forma de organización social
- b) Una construcción social.**
- c) Una forma de producción y reproducción social.
- d) Todas son correctas.

73. la interseccionalidad consiste en:

- a) Sumar todos los posibles elementos generadores de desigualdad para conocer la situación de la persona.
- b) La interseccionalidad no existe, es un invento de la teoría feminista.
- c) Implica ir más allá de la suma aritmética de las desigualdades, reconociendo la multidimensionalidad y la fluidez de las relaciones sociales.**
- d) Aversión a las mujeres o falta de confianza en ellas.

74. La paridad de género es:

- a) Es la estrategia política que tiene como objetivo garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, particularmente en la toma de decisiones.
- b) Se traduce en la apertura de mayores espacios de participación política a las mujeres, en la necesidad de incrementar y acelerar el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones.
- c) Significa que mujeres y hombres equivalgan en los cargos de elección y públicos el porcentaje de la población que representan.
- d) Todas son correctas.**

75. En los estudios de género, se denomina techo de cristal:

- a) A la limitación velada del ascenso laboral de las mujeres al interior de las organizaciones. Se trata de un techo que limita sus carreras profesionales, difícil de traspasar y que les impide seguir avanzando.**
- b) Es una expresión metafórica que indica las limitaciones de las mujeres en los espacios de poder político.
- c) Hace referencia a las dificultades que tienen las mujeres para conciliar vida familiar y laboral.
- d) Expresa las discriminaciones que sufren la mujer en la vida en general y desde distintas facetas de su vida.

Tema 15

76. La Conferencia de Beijing propone una doble estrategia para abordar las cuestiones de igualdad de género, que tiene influencia a la intervención desde Trabajo Social. Esta estrategia consiste en:

- a) La integración de la perspectiva de género de forma transversal en las políticas generales y la adopción de medidas de acción positiva.**
- b) Tener en cuenta la situación diferenciada de mujeres y hombre en las políticas públicas.
- c) Promover la participación de los varones en las cuestiones relacionadas con la igualdad de género.
- d) Todas son correctas.

77. Los objetivos que persigue el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y sus organismos públicos son:

- a) Igualdad, en el empleo, conciliación laboral y familiar y lucha contra la violencia de género.
- b)** Igualdad en el Empleo, conciliación y corresponsabilidad y lucha contra la violencia de género.
- c) Igualdad en el acceso a puestos de responsabilidad, conciliación y corresponsabilidad y lucha contra la violencia de género.
- d) Lucha contra la violencia de género, acceso al empleo para las mujeres y conciliación familiar y laboral.

78. El Instituto Andaluz de la Mujer:

- a) Tiene como misión promover las condiciones para que la igualdad entre mujeres y hombres de Andalucía, sea real y efectiva, reduciendo y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.
- b) Tiene como misión promover las condiciones laborales para que la igualdad entre mujeres y hombres de Andalucía, sea real y efectiva.
- c)** Tiene como misión promover las condiciones para que la igualdad entre mujeres y hombres de Andalucía, sea real y efectiva, haciendo posible la participación y presencia de las mujeres en la vida política, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.
- d) Tiene como misión promover las condiciones para que la desigualdad entre mujeres y hombres de Andalucía, sea real y efectiva, haciendo posible, en la medida de lo posible, la participación y presencia de las mujeres en la vida política, cultural y social.

79. El Instituto Andaluz de la Mujer realiza actividades de información a las mujeres sobre sus derechos y los recursos disponibles, también realiza atención directa a las mujeres, primordialmente a través de:

- a)** Sus Centros Provinciales, los Centros Municipales de información a la Mujer, las Unidades de Empleo de mujeres y el teléfono de Información a las Mujeres y de asesoramiento legal.
- b) Sus Centros Provinciales, los Centros Comarcales de información a la Mujer, las Unidades de Empleo de mujeres y el teléfono de Información a las Mujeres y de asesoramiento legal.
- c) Sus Centros especializados, los Centros Municipales de información a la Mujer, las Unidades de Empleo de mujeres y el teléfono de Información a las Mujeres y de asesoramiento legal.
- d) Sus Centros Provinciales, los Centros Municipales de información a la Mujer, las Unidades de Formación continua de mujeres y el teléfono de Información a las Mujeres y de asesoramiento legal.

80. El Pacto Andaluz por la Igualdad de Género contempla:

- a) Transversalidad, Participación económica y Política y Empoderamiento de las mujeres.
- b) Corresponsabilidad y conciliación, Violencia de género y Educación y Coeducación.
- c) Salud y bienestar social, cultura y deporte, urbanismo y accesibilidad y comunicación e imagen.

**d) Todas son correctas**

## Tema 17

81. La Unidad de Igualdad fue aprobada tras la reforma de los Estatutos de la Universidad de Granada:

- a) El 14 de Abril de 1978
- b) El 11 de Marzo de 2003
- c) El 10 de diciembre de 1983
- d) El 3 de Noviembre de 2009**

82. El Principio inspirador del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada es:

- a) La Igualdad
- b) La no Discriminación**
- c) La Universalidad
- d) La Discriminación positiva de las mujeres.

83. Uno de los ejes del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada es la política de igualdad de oportunidades cuyo objetivo es:

- a) Visibilizar y transmitir a la sociedad una imagen de la universidad comprometida con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- b) Aumento de la visibilidad y del reconocimiento de la actividad investigadora, de innovación y de transferencia de las mujeres de la UGR.
- c) Introducir transversalmente en la Universidad la igualdad de oportunidades, promoviendo el compromiso e implicación de todo su personal y velando por la composición equilibrada de los órganos de gobierno, consultivos y de toma de decisiones de la UGR.**
- d) Eliminar la transmisión de estereotipos sexistas en las formas de comunicación interna y en las relaciones externas.

84. Otro eje importante del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada es la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal y tiempos de trabajo, para ello se plantea el siguiente objetivo:

- a) Hacer posible la conciliación entre la vida laboral-académica y personal de estudiantes, personal docente e investigador y de administración y servicios.**
- b) Hacer posible la conciliación entre la vida laboral-académica y personal del personal docente e investigador y de administración y servicios.
- c) Hacer posible la conciliación entre la vida laboral-académica y personal todas las mujeres de la comunidad universitaria.
- d) Lograr la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos, categorías y niveles de la Universidad.

85. La evaluación del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada debe plantearse de forma continuada, atendiendo a dos aspectos:

- a) Por un lado, una función del control del grado de cumplimiento de lo planificado, y por otro, de desarticulación de las áreas de posible mejora y de medición del impacto generado en la Institución.
- b)** Por un lado, una función del control del grado de cumplimiento de lo planificado, y por otro, de detección de las áreas de posible mejora y de medición del impacto generado en la Institución.
- c) La acción controladora y la acción punitiva.
- d) Por un lado, una función del control del grado de incumplimiento de lo planificado, y por otro, de detección de las áreas de posible mejora y de medición del impacto generado en la Institución.

## Tema 17

86. Según el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, las plazas de libre designación estarán reguladas por:

- a) el artículo 20
- b) el artículo 22
- c) el artículo 23**
- d) el artículo 32

87. Según el artículo 34 del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, tendrá derecho a licencias no retribuidas el trabajador fijo que lleve como mínimo un año al servicio de la Universidad, si las necesidades del servicio lo permiten, a una licencia no retribuida:

- a) Con una duración mínima de 10 días y máxima de seis meses.
- b) Con una duración mínima de 15 días y máxima de seis meses.
- c) Con una duración mínima de 15 días y máxima de tres meses.**
- d) Con una duración mínima de 15 días y máxima de nueve meses.

88. El salario base según el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía es:

- a) Es la retribución asignada a cada trabajador por la realización de la jornada extraordinaria de trabajo, incluidos los períodos de descanso computables como de trabajo, en función del grupo de clasificación en que se halle encuadrado.
- b) Es la retribución asignada a cada trabajador por la realización de la jornada ordinaria de trabajo, excluidos los períodos de descanso computables como de trabajo, en función del grupo de clasificación en que se halle encuadrado.
- c) Es la retribución asignada a cada trabajador por la realización de la jornada ordinaria de trabajo, incluidos los períodos de descanso computables como de trabajo, en función del grupo de clasificación en que se halle encuadrado.**
- d) Ninguna es correcta.

89. Los trabajadores podrán jubilarse voluntariamente al cumplir la edad de 64 años en la forma y condiciones establecidas en el Real Decreto 1.194/85, de 17 de Julio. La solicitud en tal sentido deberá formalizarse al menos:

- a) Dos meses antes de cumplir dicha edad.**
- b) Tres meses antes de cumplir dicha edad.
- c) Seis meses antes de cumplir dicha edad.
- d) Un mes antes de cumplir dicha edad.

90. El artículo 70 de el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, regula:

- a) Los Informes del Comité de Empresa.
- b) Los derechos de los Comités de Empresa
- c) La Acción Social
- d) Derechos de las Centrales Sindicales y Afiliados**

Tema 18

91. Según la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en su título V se desarrolla:

- a) La no discriminación entre mujeres y hombres
- b) El acoso laboral
- c) El principio de igualdad en el empleo público.**
- d) El principio de equidad en el empleo público.

92. En virtud del artículo 53 de la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

- a) Todos los tribunales y órganos de selección del personal de la Administración General del Estado y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.**
- b) Todos los tribunales y órganos de selección del personal de la Administración Autonómica y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.
- c) Todos los tribunales y órganos de selección del personal de la Administración General del Estado y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella responderán al principio de presencia regulada de mujeres y hombres, sin excepción.
- d) Todos los tribunales y órganos de selección del personal de la Administración General del Estado y de los organismos adscritos, vinculados o dependientes de ella responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.

93. El Capítulo III del Título V de la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres regula:

- a) Licencia por riesgo durante el embarazo y lactancia.
- b) Permisos y beneficios de protección a la maternidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- c) Medidas de Igualdad en el empleo para la Administración General del Estado y para los organismos públicos vinculados o dependientes de ella.**
- d) Vacaciones.

94. Según la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, La aprobación de convocatorias de pruebas selectivas para el acceso al empleo público deberá acompañarse de:

- a) un informe de impacto de género, que tiene carácter de recomendación.

- b) un informe de impacto de género, sin perjuicio de la prohibición de discriminación por razón de sexo.
- c) un informe de impacto de género.
- d) Un informe de impacto de género, salvo en casos de urgencia y siempre sin perjuicio de la prohibición de discriminación por razón de sexo.**

95. En la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la licencia por riesgo durante el embarazo y lactancia, está regulada en su artículo:

- a) 53
- b) 36
- c) 58**
- d) 61

#### Tema 19

96. Tal y como establece el Acuerdo de fecha 18 de Mayo de 2007, del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas Andaluzas, se realizará una doble evaluación objetiva de los resultados:

- a) Una a nivel de Sistema Público Universitario de Andalucía y otra de carácter interno en cada Universidad.**
- b) Una a nivel de Sistema Público Universitario de España y otra de carácter interno en cada Universidad.
- c) Una realizada por una agencia independiente (ANECA) y otra de carácter interno en cada Universidad.
- d) Una realizada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y otra de carácter interno en cada Universidad.

97. La RPT es:

- a) El rendimiento potencial del Trabajador.
- b) La Relación de Puestos de Trabajo.**
- c) La Reducción de Puestos de Trabajo.
- d) El Reconocimiento de los puestos de Trabajo.

98. Según el CPMCS, la cuantía a percibir por los efectivos que integran las diferentes unidades funcionales de las universidades públicas de Andalucía es el resultado de la consideración y evaluación positiva de los siguientes elementos:

- a) Manifestación de compromiso por la mejora de la calidad institucional.
- b) Plan de mejora de la calidad de la gestión universitaria: Institucional y Sistema Universitario.
- c) Calidad institucional y calidad en la gestión.
- d) a y b son correctos.**

99. A los efectos de la puesta en marcha del nuevo complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios, se establecen:

- a) Dos niveles.
- b) Tres niveles.
- c) Cuatro niveles.**

d) Seis niveles.

100. En aplicación al CPMCS el personal que se encuentre en situación de liberación sindical:

a) Tendrá un tratamiento retributivo especial.

**b)** Tendrá idéntico tratamiento retributivo que el personal de su misma categoría y unidad de destino.

c) Se regirá por la normativa específica de su sindicato que es quien le libera y aporta retribuciones especiales.

d) Tendrá un tratamiento retributivo inmediatamente superior al nivel que desempeñaba en su puesto de destino.

